INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA

Corozal – Sucre, 05 de agosto del 2026.

Señor (a):
LUISA CAMPO GOMEZ
Corozal – Sucre.

REF: INVITACIÓN A OFERTAR PARA LA "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA INDUSTRIAL ESPECIALISTA EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION PARA APOYAR AL ÁREA DE TALENTO HUMANO DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD CARTAGENA DE INDIAS DE COROZAL"

La E.S.E. PRIMER NIVEL CENTRO DE SALUD CARTAGENA DE INDIAS de Corozal – Sucre, está interesada en recibir ofertas de acuerdo con las condiciones, especificaciones y exigencias que se detallaran más adelante:

OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA INDUSTRIAL ESPECIALISTA EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION PARA APOYAR AL ÁREA DE TALENTO HUMANO DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD CARTAGENA DE INDIAS DE COROZAL"
REQUISITOS QUE DEBE ACREDITAR EL OFERENTE	REQUISITOS HABILITANTES **CAPACIDAD JURÌDICA.** El proponente que desee participar deberá cumplir con los siguientes requisitos habilitantes. 1. No hallarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad indicadas en la Constitución y la Ley que se entiende prestado con la presentación de la propuesta 2. No se aceptan ofertas parciales. 3. La oferta debe ser presentada por escrito a la E.S.E. Primer Nivel Centro de Salud Cartagena de Indias de Corozal. **CAPACIDAD TÉCNICA – EXPERIENCIA.** Para efectos de la ejecución de la prestación de servicios se requiere experiencia general de un (01) año.
FORMA DE PAGO	La E.S.E. pagará al CONTRATISTA el valor del presente contrato de la siguiente Manera: En cuatro (04) pagos por la suma de TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($3.990.000,00) M/CTE, por mes vencido, o proporcionalmente por fracción de mes si a ello hubiere lugar contados a partir de la firma del acta de inicio y legalización del contrato; previa presentación de cuenta de cobro e informes de actividades mensuales.
PLAZO DE DURACIÓN	El contrato de prestación de servicio tendrá un plazo de cuatro (04) meses, contados a partir de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
LUGAR DE EJECUCIÓN	Municipio de Corozal Sucre.

JUSTIFICACIÓN MODALIDAD DE SELECCIÓN

Conforme con el Manual de Contratación de la E.S.E. Teniendo en cuenta el tipo de contrato y la cuantía del mismo, se aplicará para la selección, lo dispuesto en dicho manual.

VIGILADO Supersalud

SUPERVISIÓN: La supervisión del contrato se ejercerá por el encargado del área de talento humano de la E.S.E. CENTRO DE SALUD CARTAGENA DE INDIAS DE COROZAL. quien deberá certificar la correcta ejecución del contrato y los resultados esperados.

PRESENTACIÓN DE OFERTA:

La propuesta deberá presentarse en el Despacho del Gerente, localizada en la calle 13 No. 22 – 30 Barrio Cartagena de Indias de Corozal Sucre, dentro del siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	CARACTERISTICAS Y FECHAS	LUGAR
Radicación de la Invitación	05 de agosto del 2026	Dirección del Invitado
Plazo de entrega de oferta y cierre	Hasta el 10 de agosto del 2026 Hora: 05:00 pm	Sede Administrativa E.S.E. Centro de Salud Cartagena de Indias despacho del Gerente
Escogencia de la oferta	11 de agosto del 2026	Despacho del Gerente
Suscripción del contrato	A partir del 11 de agosto del 2026.	Despacho del Gerente

La propuesta se recibirá sin perjuicio de la corrección aritmética a que haya lugar, sujetándose a lo estatuido dentro del cronograma del proceso, arriba descrito.

Los Estudios previos pueden ser consultados en la oficina del encargado del área de talento humano ubicado en la calle 13 No. 22 – 30 Barrio Cartagena de Indias de Corozal.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	CONTENIDO: FICHA TÉCNICA: El la persona natural o jurídica requerida, debe reunir las siguientes características mínimas: Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo. Este servicio se debe prestar de conformidad con la realización de las siguientes obligaciones: **1.** Asesorar en la Implementación ejecución y seguimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. **2.** Brindar Asesoría y apoyo al programa de capacitaciones de la entidad y la implementación de actividades relacionadas con el SG-SST. **3.** Apoyar en la capacitación del personal en temas relacionados con la seguridad y salud en el trabajo, y en la prevención según los riegos prioritarios y los niveles de organización. **4**. Apoyar a la entidad en la coordinación de las auditorías internas del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. **5.** Apoyar en la revisión y aprobación de documentos relacionados con el área de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. **6**. Brindar apoyo y acompañamiento al Seguimiento presencial de las actividades programadas por la E.S.E. **7**. Apoyar en la revisión y proyección de documentación (manuales, procedimientos, formatos, matrices, programas, protocolos, instructivos etc.). **8.** Informar a la gerencia sobre el funcionamiento y los resultados del SG-SST. **9**. Apoyar a los jefes de las áreas en la elaboración y actualización de la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos y hacer la priorización para focalizar la intervención. **10**. Apoyar en los planes de acción y hacer seguimiento a su cumplimiento. **11**. Apoyar a la ESE en la Gestión de los recursos para cumplir con el plan de Seguridad y Salud en el Trabajo y hacer seguimiento a los indicadores.**12.** Apoyar la investigación de los accidentes e incidentes de trabajo. **13**. Participar de las reuniones del Comité de Seguridad y Salud en el trabajo, cuando se le sea requerido. **14**. Apoyo a la entidad en el seguimientos e identificación de las enfermedades laborales. **15.** Apoyar en la realización de las afiliaciones a la ARL del personal de la E.S.E **16.** Presentar mensualmente informe de los casos sobre cada actividad llevadas a cabo en su entidad. **17**. Las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato y que sean asignadas por la Gerente.

VIGILADO Supersalud

PRESUPUESTO OFICIAL	QUINCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS ($15.960.000,00) M/CTE
PLAZO PARA PRERSENTAR LA OFERTA	Hasta el 10 de agosto del 2026 hora 05:00 p.m.
DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR EL PROPONENTE:	• Carta de Presentación de la oferta • Formato Único de Hoja de Vida Función Pública. • Copia de Cedula de Ciudadanía. • Copia de Tarjeta Profesional (si aplica) • Copia de Libreta militar (para hombres menores de 50 años) • Diploma de Bachiller. • Soportes de formación académica. • Otros soportes de estudios (cursos, talleres, seminarios, diplomados) • Soportes de experiencia laboral. • Registro Único Tributario actualizado. • Certificado de Antecedentes judiciales. • Certificado de Antecedentes fiscales. • Certificado Antecedentes Disciplinarios. • Certificado de medidas correctivas. • Certificado de antecedentes disciplinarios de la profesión. • Certificado de Bienes y Rentas. • Certificado de afiliación a seguridad Social y/o planilla de pago. • Certificación Bancaria. • Examen ocupacional. • Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.
FORMA DE CALIFICACIÓN, TÉCNICA Y PRECIO	**FACTORES DE SELECCIÓN** **CONTENIDO DE LA OFERTA:** Diligenciar en su propio formato las especificaciones técnicas y caracteristicas del Servicio, expresando tipo de actividades ofrecidas y valor de la oferta.
VALOR DE LA OFERTA	**VALOR DE LA OFERTA.** Se verificará que el valor de la oferta no sea superior al 100% del presupuesto oficial. **NOTA:** Se escogerá la oferta más económica y que acredite mayor calidad La oferta que sobrepase el presupuesto oficial no será tenida en cuenta.

ANGELYX LUZ MORA ROBLES
Gerente

VIGILADO Supersalud

Dirección: calle 13 # 22-30 Barrio: Cartagena de indias
Direccion:esecgenadeindiascorozal@gmail.com
Teléfono: 285 77 38
Página web: esecartagenadeindias-corozal-sucre.gov.co